

Sobre sexualidad y géneros

Celia Sarduy Sánchez

Psicóloga. Centro Nacional de Información de Salud.

En 1994, cuando leer un libro publicado en Cuba parecía imposible, tuve mi primer acercamiento a las ideas que en esta obra se exponen, mediante el soporte electrónico. Aún conservo, impresa en papel, aquella primera versión que sirvió para la gestación de *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*,¹ monografía de incalculable valor para quienes nos dedicamos a los estudios de sexualidad, de género, y tratábamos de encontrar referentes teóricos en las ciencias sociales, así como para otros interesados en el tema: maestros, médicos, etcétera.

El libro está organizado en tres grandes capítulos: «La personalidad sexuada y la sexualidad personalizada», «Sexualidad y géneros desde una perspectiva humanista y crítica» y «Reconceptualización de la educación de la sexualidad: un enfoque alternativo y participativo», así como tres anexos de extraordinaria utilidad.

El primer capítulo ubica al lector en la importancia del placer erótico y del disfrute del cuerpo, y su valor ético, tema «olvidado» e invisibilizado en casi todos los programas educativos que en torno a la sexualidad se producen en América Latina, situación de la que no está exento el contexto cubano. Aún, en los umbrales

del siglo XXI, la ciencia psicológica no cuenta con una conceptualización de la personalidad establecida como marco referencial único. Uno de los vacíos que hemos identificado desde los estudios de género se relaciona con que su aparato de categorías dificulta la comprensión y el acercamiento al sujeto individual —mujer u hombre— sexuado, lo que hemos llamado «subjetividades sexuadas».

Las autoras realizan un recorrido teórico que permite un acercamiento entre los conceptos de personalidad y de sexualidad. Decir «personalidad sexuada y sexualidad personalizada» —que parecería un juego de palabras— nos permite comprender la interrelación entre estas dos construcciones: la conceptualización de la personalidad como una organización sistemática abierta, construida de manera individual e irreplicable, con un carácter activo, y que se corresponde con un nivel superior de regulación y de expresión de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo. Además, las autoras identifican los componentes psicológicos fundamentales de la sexualidad: identidad de género, rol de género y orientación sexo-erótica, y estipulan que estos se organizan como subsistemas de regulación de la

personalidad. En nuestro contexto, este es uno de los acercamientos más acabados al tema de la personalidad, y casi el único que trata de correlacionar estas dos construcciones teóricas.

En este mismo capítulo, las autoras ubican el tema de los derechos, un aspecto de esencial importancia, según mi punto de vista, pues abre un espacio al reconocimiento de que somos sujetos con derecho al placer, la equidad, el ejercicio de la sexualidad plena y responsable, la familia, la salud sexual y la planificación familiar. Así, ponen en la mira aspectos desconocidos, obviados o descalificados por instancias ideosocializadoras como la Iglesia y las posiciones de la ideología neoconservadora, tan en boga en estos tiempos. Igualmente, el tema de los derechos nos recuerda que la sexualidad es, además, un campo de batalla en el que tenemos retos que afrontar y espacios por ganar, y que estamos frente a un problema que es también político e ideológico.

El segundo capítulo comienza con una serie de interrogantes que invitan a la reflexión, y que van siendo tratadas de manera más o menos clara durante el desarrollo del capítulo, y otras que, incluso desde la ciencia sexológica, no han obtenido respuestas.

El recorrido histórico realizado por las autoras nos permite la comprensión de las asimetrías de poder existentes entre los sexos, y sus relaciones causales, los acercamientos e interpretaciones que ha recibido esta realidad desde la concepción materialista dialéctica de la historia; la teoría de la universalidad de la dominación femenina por el sexo masculino; las teorías sobre el hombre y la mujer, la naturaleza y la cultura; el equilibrio ecológico y étnico, así como la asimetría sexual.

Desde la antropología, podemos ir reconociendo las diferencias culturales entre los géneros en distintos momentos históricos y lugares geográficos, hasta llegar al patriarcado, explicando el porqué del poder y la hegemonía masculina y su manifestación en la sexualidad por medio de la ecuación que representa el sexo oficial (deber ser), que pauta lo «esperado y lo esperable» en nuestras sociedades. Queda esclarecido que el sexo oficial es igual a matrimonio, monogamia y reproducción. Las autoras ahondan en las diferencias que se verifican en el ejercicio de la sexualidad entre mujeres y hombres, aun cuando existe esta regulación social, dada por la erotización de la mujer en el espacio privado y solo para el esposo, y la del varón en el afuera, sin límites ni recriminaciones. Así opera la *doble moral sexual* imperante en nuestras sociedades.

Otro de los aspectos importantes tratados en este capítulo se refiere al sexismo y los estereotipos en la construcción de la identidad y de los géneros, y cómo ese estereotipo, en tanto imagen social emocionalmente matizada, fija, sin fundamentos, determinados rasgos

o cualidades que se generalizan en la sociedad, y llevan a las personas a prejuzgar y a hacer valoraciones a partir de ellos. En última instancia, los estereotipos integran las expectativas de la sociedad acerca del «deber ser» de las mujeres y los hombres. Es ahí donde radica su operatividad, porque adquieren un carácter normativo-valorativo y devienen mandatos culturales rectores de las prácticas cotidianas y las formas de interrelación entre los géneros.

El modelo social genérico de sexualidad refuerza toda conducta que lo reproduzca y sanciona la que se aparte de él. Consecuentemente, en el proceso de socialización, se le enseña al niño y la niña, desde muy pequeños, a actuar conforme las expectativas del medio, y llega un momento en que ni él o ella ni el (la) educador(a) dudan que las referidas cualidades sexuales tengan un carácter natural, universal. (p. 94)

A partir de esta conceptualización trabajan las repercusiones psicológicas de los estereotipos sexuales.

Uno de los temas más polémicos, desde su abordaje teórico, es la respuesta a la pregunta de si la construcción social de los géneros tiende a desaparecer. Es muy valioso el análisis que se realiza en este libro en cuanto a la interrelación entre los niveles biológicos, psicológicos y sociales en la conformación de la sexualidad individual y de mujeres y hombres en general. Aun cuando mi respuesta a esta pregunta no coincide con la de las autoras, considero que su análisis es de obligatoria referencia en la comprensión de cómo devenimos sujetos sexuados.

Otros elementos abordados en este capítulo que merecen ser apreciados son: la relación entre los géneros y los movimientos feministas; los puntos de encuentro y desencuentro entre la igualdad desde la identidad o la diferencia con equidad —tema para el que aún hoy no tenemos una respuesta única, pero que tiene implicaciones importantes pues las diferencias de posiciones, en este caso, sí significan caminos, luchas y acercamientos, diferentes a reivindicaciones—; la sexualidad plena, placentera, responsable, libre; las diferenciaciones entre la conducta sexual sana y la desviada; un acercamiento a la comprensión de la homosexualidad desde el respeto a la diversidad. Este capítulo culmina con un enfoque humanista crítico de la sexualidad y los géneros, que comienza a delinear un camino diferente, necesario de ser construido, donde el individuo es centro y «sujeto de su destino» con entera libertad de elección con responsabilidad, y donde el placer sexual comienza a ocupar un lugar preponderante.

El capítulo tres de *Sexualidad y géneros...* es la propuesta que realizan las autoras como forma de revertir el *status quo* que han venido tratando en los capítulos anteriores. Se parte de considerar al sujeto de

la educación como un «individuo en situación», que afronta desafíos y cambios sociales (contexto sociohistórico) en las relaciones con las demás personas (contexto intersubjetivo) y en su propio ser (contexto intrasubjetivo); pero para ello se hace imprescindible un replanteo de la teoría y la práctica educativa, que requiere de un cuestionamiento de los enfoques no centrados en el sujeto y que no dan respuesta a los requerimientos de formar un ser humano que pueda insertarse de manera activa y crítica en su contexto.

En este capítulo las autoras hacen un pormenorizado análisis crítico de la educación tradicional, que incluye más adelante lo relativo a lo sexual. Mediante un análisis de los canales de socialización se centran, con mucho detenimiento, en la educación sexista en la familia y en la escuela. De este análisis se llega a la propuesta de González y Castellanos de un enfoque alternativo y participativo de la educación de la sexualidad, que tiene ante sí el enorme reto de conjugar la singularidad de la educación de la sexualidad en un sujeto que, en su manifestación vital, tiene una doble significación: la individual y la social.

la educación sexual alternativa y participativa se define como el proceso que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona. (p. 161)

En esta parte se pueden encontrar, desglosados, los objetivos generales de la educación sexual alternativa y participativa, el eje metodológico del proceso y su importancia, los principios, los objetivos para cada una de las etapas del ciclo vital, la estrategia metodológica y cómo explorar los problemas y determinar las necesidades básicas de aprendizaje, cómo realizar el diagnóstico, la elaboración del programa de acciones educativas y la evaluación del proceso; en resumen, todo el andamiaje teórico y metodológico que favorecería la aplicación del modelo.

Además del epílogo, escrito por las autoras, al finalizar el libro se encuentran tres anexos: «Recomendaciones para evitar el sexismo en el lenguaje», «Esquema para elaborar un proyecto de co-educación» y «Encuesta de constatación y reflexión del sexismo en el lenguaje», que, al decir de Aller Atucha, importante sexólogo argentino que prologó el libro, devienen «reglas prácticas que permiten evaluar el sexismo». Yo agregaría que constituyen instrumentos valiosos, aplicables en la evaluación de nuestro propio proceso educativo, tanto el que desarrollamos en la vida cotidiana, en nuestra condición de madres y padres, como el trabajo que realizan las instituciones docentes.

A manera de resumen, reitero que este es un libro valioso y de obligada consulta para especialistas en temas sociales, sobre todo para los que incursionamos en los estudios de género o trabajamos el tema de la sexualidad. Las autoras logran integrar un modelo teórico que correlaciona la personalidad y la sexualidad desde una lectura crítica de género y proponen nuevas vías educativas en su enfoque alternativo y participativo de la educación de la sexualidad, como un camino que se vislumbra posible para revertir el *statu quo* de expropiaciones e injusticias que mujeres y hombres hemos sufrido en nuestro proceso de socialización.

Notas

1. Alicia González y Beatriz Castellanos, *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2003.

© TEMAS, 2006.